

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 4 del actual, formulada á favor del capitán de Artillería D. Sebastián Sampere Pasquet, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado capitán la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», como comprendido en el artículo 4.º del real decreto de 4 de abril de 1888 (O. L. núm. 123) y con sujeción á lo dispuesto en la real orden de 15 de abril último (O. L. número 68).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1914.

ECHAÑIZ

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 4 del actual, formulada á favor del comandante de Ingenieros D. José Blanco Martínez por haber desempeñado durante cuatro años los cargos de jefe de estudios y comandante mayor del

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», como comprendido en el art. 4.º del real decreto de 4 de abril de 1888 (O. L. núm. 123) y con sujeción á lo dispuesto en la real orden de 15 de abril último (O. L. núm. 68).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1914.

ECHAÑIZ

Señor Capitán general de la primera región.

Sección de Estado Mayor y Compañía

ESQUELA SUPERIOR DE GUERRA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los alumnos de la 15 y 16 promoción de la Escuela Superior de Guerra comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Diego Pagés Selgas y termina con D. José del Campo Séneca, pasen á continuar las prácticas reglamentarias desde 1.º de diciembre próximo, en los destinos que en ella se expresan, sin causar baja en la situación de excedentes en que se encuentran para los efectos administrativos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1914.

ECHAÑIZ,

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta, séptima y octava regiones y de Baleares y Canarias y Comandante general de Melilla.

Relación que se cita

Promoción	Armas ó Cuerpos	Empleos	NOMBRES	DESTINOS
15. ^a	Infantería...	Comandante	D. Diego Pagés Selgas.....	Capitanía general de la 1. ^a región.
	Idem...	Capitán...	» Eduardo Escartín Lartiga...	Idem.
	Idem.....	Otro.....	» Clemente Ufano García.....	Comisión del Plano de Menorca.
	Ingenieros..	Otro.....	» Jesús Ordovás Galvete.....	Idem.
	Infantería..	Otro.....	» Manuel de la Rosa Vargas... ..	Idem del Id. de Betanzos.
	Idem.....	Otro.....	» Antonio Uguet Torres... ..	Idem del mapa de Valladolid.
	Idem.....	Otro.....	» Francisco Zamarra Agustina..	Idem de Marruecos (Sección de Melilla).
16. ^a	Caballería..	1. ^{er} teniente	» José Derquí Derquí	Idem del plano de la frontera francesa (Sección catalana).
	Idem.....	Capitán.....	» Félix Riaño Herrero.....	Idem de Marruecos (Sección de Melilla).
	Infantería..	Otro.....	» Abel de Aguilar y Chasserian.	Idem.
	Ingenieros..	Otro.....	» Joaquín Lahuerta y López... ..	Idem del mapa de Valladolid.
	Artillería..	Otro.....	» Manuel Zabaleta y Galbán... ..	Idem.
	Infantería..	Otro.....	» José del Campo Séneca.....	Idem del plano de Gran Canaria.

Madrid 10 de noviembre de 1914.

ECHAQUIZ

Sección de Ingenieros

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Ingenieros D. Jacobo Arias Sanjurjo, con destino en la Comandancia de Ingenieros del Ferrol, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de reemplazo, con residencia en la primera región, con arreglo á lo preceptuado en la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1914.

ECHAQUIZ

Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones,

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 17 del mes próximo pasado, desempeñadas en los meses de julio, agosto y septiembre últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Simeón Martín Blázquez y concluye con don Luis Aguirre Ortiz de Zárate, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de noviembre de 1914.

ECHAQUIZ

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atributo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			Días invertidos...
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JULIO DE 1914													
7.ª com.ª tropas Int.ª.	Oficial 2.º...	D. Simeón Martín Blázquez...	10 y 11	Gijón...	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	2	julio.	1914	3	julio..	1914	2
MES DE AGOSTO DE 1914													
7.ª com.ª tropas Int.ª..	Oficial 2.º...	D. Simeón Martín Blázquez....	10 y 11	Gijón....	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	2	agosto	1914	3	agosto	1914	2
13.º Depósito rva. Art.ª	T. coronel..	> Antonio Moreno Luna	13 y 11	Valladolid	Béjar.....	Asistir al curso de tiro de montaña.....	13	idem .	1914	31	idem .	1914	19
Intendencia Mil. 7.ª reg.	Oficial 1.º...	> Andrés Carramolino Carrillo	10 y 11	Ciudad Rodrigo.	Idem.....	Desempeñar el cometido de su clase durante el curso de tiro de Artillería de montaña	11	idem .	1914	31	idem .	1914	21
MES SEPTIEMBRE DE 1914													
Intendencia Mil. 7.ª reg.	Oficial 1.º...	D. Andrés Carramolino Carrillo	10 y 11	Ciudad Rodrigo.	Béjar.....	Desempeñar el cometido de su clase durante el curso de tiro de Artillería de montaña	1	sepbre	1914	10	sepbre	1914	10
Idem	Otro 2.º	> Manuel Fernández Martínez.	10 y 11	Idem . . .	Salamanca	Cobrar libramientos.....	1	idem .	1914	3	idem .	1914	3
Idem	Subint. 1.ª	> Pablo Jiménez Soler	10 y 11	Valladolid	Medina del Campo.....	Formar tribunal de subasta para contratar el servicio de subsistencias. .	10	idem .	1914	12	idem .	1914	3
Idem	Oficial 3.º...	> Vitaliano Ares Arroyo	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	10	idem .	1914	12	idem .	1914	3
Idem	Mayor	> Félix Fernández Sainz... ..	10 y 11	Salamanca...	Béjar.....	Formar parte del tribunal de subasta para contratar el servicio de subsistencias de la plaza.....	25	idem .	1914	27	idem .	1914	3
Idem	Oficial 2.º...	> Santiago Caja Alegret	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	25	idem .	1914	27	idem .	1914	3
13.º Depósito rva. Art.ª	T. coronel..	> Antonio Moreno Luna	10 y 11	Valladolid	Idem.....	Asistir al curso de tiro de montaña	1	idem .	1914	3	idem .	1914	3
Reg. Inf.ª Príncipe, 3..	1.º teniente.	> Manuel Fernández Manrique	10 y 11	Idem . . .	Oviedo.....	Cobrar la consignación del regimiento.....	1	idem .	1914	3	idem .	1914	3
Idem	El mismo.....	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	28	idem .	1914	30	idem .	1914	3
Idem	1.º teniente.	D. Juan Toribio de Dios	24	Gijón....	Idem.....	Idem id. del destacamento	29	idem .	1914	30	idem .	1914	2
Idem id. Toledo, 35...	Capitán	> Adolfo Velayos Valenciaga..	10 y 11	Zamora..	Valladolid.....	Asistir al concurso de tiro Nacional	6	idem .	1914	23	idem .	1914	18
Idem	Otro	> Juan Losada Manteca.....	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	6	idem .	1914	23	idem .	1914	18
Idem id. Burgos, 36...	Coronel	> José Sánchez Melgar Rabasa.	10 y 11	León	Salamanca	Entregar un caballo y extraer otro	9	idem .	1914	13	idem .	1914	5
Idem	Comandante	> Francisco Sánchez Castilla..	10 y 11	Idem	Valladolid.....	Asistir al concurso de tiro	7	idem .	1914	21	idem .	1914	15
Idem	Capitán.....	> Avelino de la Iglesia Martín.	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	7	idem .	1914	21	idem .	1914	15
Idem	2.º teniente..	> Miguel Melero Blanco.....	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	7	idem .	1914	21	idem .	1914	15
Zona León, 44	Capitán	> Juan Antolín Martínez.....	24	Idem	Astorga..	Conducir caudales	1	idem .	1914	2	idem .	1914	2
Idem	Otro	> Ignacio Estévez Estévez.....	10 y 11	Astorga..	Valladolid	Asistir al concurso de tiro	4	idem .	1914	22	idem .	1914	19

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos.
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Zona de Valladolid, 45.	1.º teniente.	D. Cesáreo San Alejandro.....	24	Valladolid	Medina del Campo.....	Conducir caudales.....	1	septbre	1914	2	septbre	1914	2
Idem Zamora, 46.....	Capitán.....	» Pedro Bartolomé Blanco ...	24	Toro.....	Zamora.....	Idem.....	1	idem.	1914	1	idem.	1914	1
Idem Salamanca, 47...	2.º teniente	» Rufino Garzón Sánchez.....	24	Salamanca	Ca..... Ciudad Rodrigo.....	Idem.....	1	idem.	1914	3	idem.	1914	3
Idem Gijón, 49.....	1.º teniente.	» Lucas Sánchez Rodríguez...	10 y 11	Gijón	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	1	idem.	1914	3	idem.	1914	3
Reg. Caz. Albuera, 16.º	Comandante.	» Daniel Cáceres y Ponce de León.....	10 y 11	Salamanca	Ca..... Medina del Campo.....	Reconocer el campo de instrucción.....	23	idem.	1914	30	idem.	1914	8
Idem.....	Capitán.....	» Manuel Gómez Martínez.....	10 y 11	Idem.....	Béjar.....	Asistir al curso de tiro de Artillería.....	1	idem.	1914	4	idem.	1914	4
Idem.....	1.º teniente.	» Fernando Aparicio Alvarez.	10 y 11	Medina del Campo.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1914	8	idem.	1914	8
Idem.....	2.º teniente..	» Jesús Martín Marín.....	10 y 11	Salamanca	Ca..... Idem.....	Idem.....	1	idem.	1914	4	idem.	1914	4
6.º reg. montado de Artillería.....	Comandante.	» Germán Sanz Pelayo.....	10 y 11	Valladolid	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1914	3	idem.	1914	3
Idem.....	Capitán.....	» Joaquín Bernal Caballero...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1914	3	idem.	1914	3
Colegio de Santiago	Médico 1.º	» Joaquín González Alberti ..	10 y 11	Idem...	Salamanca	Reconocer un recluta ...	1	idem.	1914	1	idem.	1914	1
Com.ª Ingenieros de Valladolid.....	Capitán.....	» Federico Martín de la Escalera.....	10 y 11	Idem....	Medina del Campo.....	Levantamiento de los planos de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para el campo de tiro.....	24	idem.	1914	30	idem.	1914	7
Idem Ciudad Rodrigo.	M.º obras militares.....	» José González Alegre.....	10 y 11	Ciudad Rodrigo.	Alcañices (Zamora).....	Reconocer casetas carabineros de Gejo, La Canda y Tres Marras y tomar datos necesarios redacción presupuestos correspondientes reparación de las mismas.....	7	idem.	1914	15	idem.	1914	9
Intervención Mil. 7.ª región.....	C.º Guerra 1.ª	» Santos Blasco Suárez.....	10 y 11	Valladolid	Medina del Campo.....	Intervenir subasta para contratar el servicio de subsistencia.....	10	idem.	1914	12	idem.	1914	3
Idem.....	Otro 2.ª.....	» Joaquín Torres Crespo.....	10 y 11	Salamanca	Ca..... Ciudad Rodrigo.....	Pasar la revista de comisario del mes actual.....	1	idem.	1914	2	idem.	1914	2
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Intervenir la entrega de los servicios administrativos.....	14	idem.	1914	17	idem.	1914	4
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem...	Béjar.....	Intervenir el concurso de subsistencias.....	25	idem.	1914	27	idem.	1914	3
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem...	Ciudad Rodrigo.....	Intervenir pago de los servicios de Intendencia.....	30	idem.	1914	30	idem.	1914	1
Idem.....	Com. Guerra	D. Atilano Murua Noval.....	10 y 11	Oviedo...	Trubia.....	Intervenir los servicios de la plaza y fábrica.....	1	idem.	1914	1	idem.	1914	1
							4	idem.	1914	5	idem.	1914	2
							8	idem.	1914	8	idem.	1914	1
							11	idem.	1914	12	idem.	1914	2

Cuorpos	Clases	NOMERES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA				Días invertidos..
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia		en que termina		
							Día	Mes	Año	Día	
Intervención Mil. 7.ª región.	C.º guerra 1.ª	D. Atlano Murua Noval.	to y 11	Oviedo	Trubia	Intervir los servicios de la plaza y fábrica.	15	septbre	1914	1	1
7.ª com.ª tropas Int.ª	Oficial 2.º	Simón Martín Blázquez	to y 11	Gijón	Oviedo	Cobrar libramientos	18	idem	1914	2	2
Cuerpo Jurídico Mil.	T. auditor 3.ª	Luis Aguirre Ortíz de Zárate	to y 11	Valladolid	Idem	Asistir como asesor de tres Consejos de guerra	22	idem	1914	1	1
Idem		El mismo	to y 11	Idem	León	Fiscal de un Consejo de guerra	25	idem	1914	2	2
							29	idem	1914	1	1
							1	idem	1914	2	2
							6	idem	1914	5	5
							14	idem	1914	5	5
							27	idem	1914	4	4

Madrid 3 de noviembre de 1914.

ECHAQUI

SUBSISTENCIAS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por la Fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remesen al Parque de Intendencia de esta Corte 600 quintales métricos de harina, aplicándose los gastos de este servicio al capítulo 3.º, art. 1.º, «Subsistencias», de la sección 12 del presupuesto vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1914.

ECHAQUI

Señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

Sección de Sanidad Militar

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los seis años de efectividad en su empleo, á los doce médicos primeros de Sanidad Militar que á continuación se relacionan, sujetándose el percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde primero del corriente mes, á lo prevenido en la real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1914.

ECHAQUI

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima regiones, Alto Comisario de España en Marruecos y Comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

- D. Antonio Muñoz García, del hospital de Alhucemas.
- » Eduardo Ramos Ordóñez, del regimiento Infantería de San Quintín, 47.
- » Pablo Salado Fernández, de eventualidades en la sexta región.
- » Amador Arias Rodríguez, de eventualidades en la segunda región.
- » Ramón Ruiz Martínez, del 4.º Depósito de Caballos Sementales.
- » Lorenzo Puncel Pérez, de eventualidades en la primera región.
- » Florentino López López, de la Comandancia de Artillería de Ceuta.
- » José Carpintero Rigo, de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.
- » Joaquín Benito Azorín, del regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería.
- » Fernando Fernández Buelta, del regimiento Infantería de Burgos, 36.
- » Pascual Pérez Carbonell, del regimiento Infantería de España, 46.
- » Francisco Fernández Cogolludo, secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Melilla.

Madrid 10 de noviembre de 1914.—Echagüe.

SERVICIOS FARMACEUTICOS

Circular. Excmo. Sr.: Efectuada por el Laboratorio central de medicamentos una revisión gene-

ral de las tarifas vigentes para los servicios farmacéuticos militares, y formadas otras nuevas, correspondientes á los diversos suministros que comprenden, y al valor intrínseco de las primeras materias y medicamentos. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Sanidad Militar, ha tenido á bien aprobar las tarifas de referencia y las modificaciones que con esta aprobación se introducen en el catálogo y formulario vigentes, al que se adicionan productos, formas y preparaciones que antes en él no figuraban y del que se eliminan otros que han caído en desuso ó han sido sustituidos ventajosamente. Es asimismo la voluntad de S. M. que se proceda á la impresión y circulación de las tarifas mencionadas, y que al circularse se acompañen también las fórmulas de elaboración de los medicamentos oficinales que se aumentan al catálogo y una lista de las adiciones y supresiones en el mismo introducidas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1914.

ECHAGÜE

Señor. . .

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de ese cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Eugenio Esperón Puente y termina con D. Angel Montero Fernández, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1914.

ECHAGÜE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, cuarta, quinta y octava regiones y de Baleares.

Relación que se cita

Comandantes

- D. Eugenio Esperón Puente, de la Comandancia de Granada, á la de Algeciras.
- » Juan Villegas Limón, de la Comandancia de Algeciras, á la de Huelva.
- » Jenaro Femenía Esclaper, de la Comandancia de Huelva, á la de Granada.

Capitanes

- D. César de Blanco Garrorona, de la Comandancia de Gerona, á la de Valencia.
- » Enrique Bosch Grasi, de la Comandancia de Valencia, á la de Gerona.

Primeros tenientes

- D. Luis Ramajos Ortigosa, ingresado, del regimiento Infantería de Bailén. 24, á la Comandancia de Algeciras.
- » Jenaro Gutiérrez Alarcón, ascendido, de la Comandancia de Sevilla, á situación de excedente en dicha capital. afecto á la misma Comandancia.
- » Anastasio Colino Mayor, en situación de excedente en Granada, á activo á la Comandancia de Almería.
- » Daniel González González, supernumerario en Pontevedra, á activo á la Comandancia de Algeciras.

D. Felipe Ipas Sánchez, de la Comandancia de Tarragona, á la de Almería.

- » Julián López Sevilla, de la Comandancia de Almería á la de Pontevedra.
- » Máximo Mata Peñalva, de la Comandancia de Granada, á la de Tarragona.
- » Fructuoso Olivares Berástegui, de la Comandancia de Almería, á la de Granada.
- » Gustavo Blanco Salillas, de la Comandancia de Tarragona, á la de Huesca.
- » Luis Villalba Escudero, de la Comandancia de Algeciras, á la de Tarragona.

Segundos tenientes (E. R.)

- D. Gregorio Matos López, ascendido, de la Comandancia de Valencia, á la de Mallorca.
- » José Sánchez López, ascendido, de la Comandancia de Huelva, á la de Orense.
- » Jerónimo Calzada Cajide, ascendido, de la Comandancia de Orense, á la de Sevilla.
- » Esteban Urizal Salmerón, de la Comandancia de Mallorca, á la de Algeciras.
- » Angel Montero Fernández, de la Comandancia de Algeciras, á la de Huelva.

Madrid 10 de noviembre de 1914.—Echagüe.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Zacarías Salas Puig y termina con D. Gerardo Clotet Herranz, pasen á servir los destinos y á las situaciones que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1914.

ECHAGÜE

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, sexta y octava regiones y de Baleares, Director general de Cría Caballar y Remonta, Comandantes generales de Melilla y de Larache ó Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Oficial primero

- D. Zacarías Salas Puig, ascendido, de la Subinspección de las tropas de la tercera región, á la misma.

Oficiales segundos

- D. Santiago Ortiz Rodríguez, del Gobierno militar de Lérida, á la Capitanía general de la cuarta región.
- » José de la Torre Gómez, de la Intervención general de Guerra, á la Subinspección de las tropas de la sexta región.
- » Diego Ollero Morente, de la Subinspección de las tropas de la sexta región, á la Intervención general de Guerra.
- » Rafael de Gerona Vera, de este Ministerio, á la Comandancia general de Larache.
- » Francisco Velasco Muñoz, ascendido, de la Subinspección de las tropas de la segunda región, á la misma.

Oficiales terceros

- D. Juan Bantista Izipisúa, Caro, de la Subinspección de las tropas de la octava región y prestando servicios en comisión en la de la primera, á la Subinspección de las tropas de la primera región, de plantilla.
- » Ricardo Cánovas Chalud, de la Capitanía ge-

neral de la sexta región, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

- 1). Gerardo Alarcón Valdés, ascendido, de la Capitanía general de la octava región, á la Subinspección de las tropas de la octava región.
- » Gregorio Salcedo Benito, ascendido, de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, á la Capitanía general de la sexta región.
- » José Cortacans Botella, ascendido, de la Capitanía general de Baleares, al Gobierno militar de Lérida.
- » Gerardo Clotet Herranz, ascendido, de la Comandancia general de Melilla, á la Capitanía general de la sexta región.

Madrid 10 de noviembre de 1914.—Echagüe.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los individuos que se citan en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se les señala, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1914.

El Jefe de la Sección,
Vicente Marquina.

Señor. . .

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Interventor general de Guerra y Director de la Escuela de Equitación militar.

Relación que se cita

Andrés Alijón Carretero, de la Escuela de Equitación militar, al regimiento Lanceros de la Reina.

Teodoro Asensio Nebrija, de la misma, al mismo.

Francisco López Tripiana, de la misma, al regimiento de Húsares de Pavía.

Francisco Camacho Bory, del regimiento Lanceros de la Reina, á la Escuela de Equitación militar.

Victoriano López Sánchez y Sánchez, del mismo, á la misma.

Rafael Salas Pérez, del mismo, á la misma.

Valentín Alvarez Miaja-Bascaran, del mismo, á la misma.

Madrid 10 de noviembre de 1914.—Marquina.

Sección de Artillería

CONCURSOS

Vacantes en el grupo de tabores de Alcazarquivir dos plazas de herrador de segunda clase, contratados, dotadas con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, de orden del Excmo. Sr. Minis-

tro de la Guerra se anuncian las oposiciones, á fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparlas se exigen por el reglamento de 21 de noviembre de 1884 (C. L. núm. 381), dirijan sus instancias al señor coronel primer jefe de la Comandancia de Artillería de Larache, en el término de veinte días, á contar desde esta fecha, á las que acompañarán los certificados que acrediten su personalidad y conducta, expedidos por autoridades locales, así como el de aptitud por los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

Madrid 9 de noviembre de 1914.

El Jefe de la Sección,
Leandro Cubillo

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Eduardo Bens Armayor, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Cádiz.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1914.

El Jefe de la Sección,
Ricardo Aranz

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

Consejo Supremo de Guerra Marina

PENSIONES

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha examinado el expediente promovido por D. José Darnell Reñé, en solicitud de que se le transmita una pensión del Tesoro que le fué otorgada á su madre Doña Ramona Reñé Pagés en 16 de octubre de 1906 (D. O. núm. 235), en concepto de viuda del teniente coronel de Infantería, retirado, D. José Darnell é Iglesias, pero como el recurrente nació en 27 de mayo de 1891, resulta que al morir dicha señora en 16 de noviembre de 1913 era mayor de los 22 años, edad á la que cesan las pensiones del Tesoro para los huérfanos, según dispone el artículo 59 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862, puesto en vigor por el artículo 15 de la ley de presupuestos de 25 de junio de 1861. En su vista, se acordó en 29 de octubre último desestimar la instancia del interesado por carecer de derecho á lo que solicita.

Lo que de orden del Excmo. Señor Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y el del interesado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1914.

El General Secretario,
Gabriel Antón

Excmo. Señor General Gobernador militar de Barcelona.

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha examinado el expediente promovido por D.^a María del Amparo Peula y Sandoval, en solicitud de que se le otorgue una pensión de las llamadas del Tesoro, en lugar de la del Montepío que disfruta, en atención á que su padre alcanzó el empleo de capitán con anterioridad al 22 de octubre de 1868, y aun cuando tal extremo resulta confirmado, se acordó en 6 del mes anterior no acceder á lo que se pide por tratarse de un señalamiento anterior al 4 de julio de 1890 y oponerse á ello la real orden de 6 de febrero de 1892 (C. L. núm. 46).

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y el de la interesada, que vive calle de Elvira núm. 72. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1914.

El General Secretario.

Gabriel Antón

Excmo. Señor General Gobernador militar de Granada.

MADRID.—TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA